

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA CONVERGENCIA EUROPEA

M^a Carmen Sánchez Sánchez



RESUMEN:

Interiorizar los nuevos cambios supone hacer un estudio de la situación real de la que partimos y, a partir de ahí, posicionarnos de forma crítica para que los cambios no sean meramente estructurales y definir los cambios necesarios en nuestro marco concreto de actuación. Los planteamientos e interrogantes que se exponen, son fruto de la experiencia que todos estamos viviendo en nuestro contexto de trabajo y, evidentemente, las dudas que nos planteamos ante un futuro de la universidad bastante incierto.

Palabras claves: Convergencia, Competencias, Metodología, Innovación, Calidad, Evaluación

ABSTRACT:

To assimilate the new changes means carrying out a study of the real situation from which we commence and from there take a critical stand in such a way that the changes are not merely structural and also define the necessary changes in our particular framework of intervention. The problems and questions exposed are the result of the experience we are all living in our work context and evidently, the doubts we have with regard to the future of the quite uncertain university.

Keywords: Convergence, Competences, Methodology, Innovation, Quality Assessment.

CONVERGENCIA EUROPEA SITUACIÓN ACTUAL

Estamos ante una reforma Universitaria a nivel Europeo que implica establecer acuerdos globales en más de mil universidades de unos cuarenta países. Puede ocurrir que distintos contextos adopten distintas interpretaciones. Desde mi opinión, un reto bastante ambicioso si lo que se pretenden son cambios cualitativos enfocados hacia la calidad.

Del análisis de la situación actual me surgen bastantes dudas y críticas. En el contexto español, hemos vivido varias reformas educativas en otros niveles y cambios de planes de estudio; la evaluación general que se hace de estos cambios es que son meramente estructurales y superficiales bajo una fuerte influencia política y económica, pero realmente en nuestro contexto español la realidad educativa deja mucho que desear en cuanto a la calidad. Esto simplemente en el contexto de España. Pensar en cambios educativos a nivel de Europa supone hacerse muchos planteamientos contextuales y generales pensando en una cultura de la globalización lineal.

Desde los distintos escenarios universitarios se vive con cierta inquietud, incertidumbre e indiferencia. Inquietud e incertidumbre desde el plano laboral, pasando por unos requisitos burocráticos de adaptación de créditos, hasta en la mayoría de los casos pasar por la indiferencia metodológica.

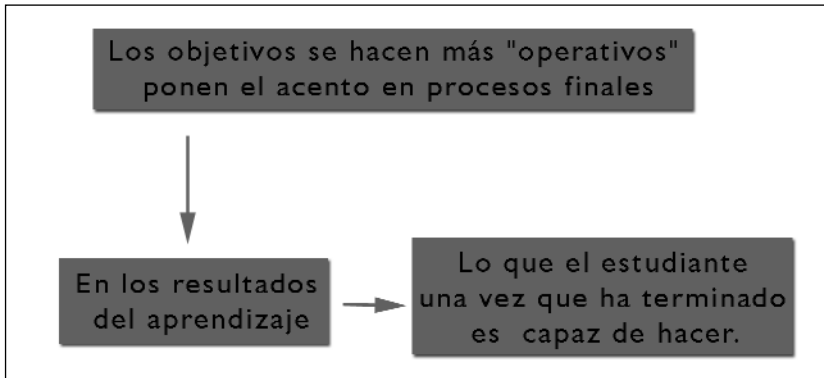
La Universidad al servicio de la sociedad, puede y debe dar respuestas a las necesidades locales y globales no solamente en el ámbito Europeo.

LA IMPLANTACIÓN DEL CRÉDITO EUROPEO. CAMBIOS QUE IMPLICA

Cambios de planificación y diseño. El aprendizaje de competencias implica una nueva planificación en la medida que pone el acento en las competencias "objetivos, intenciones..." tal y como se nos presentan en el libro blanco esto va a incidir en todos los elementos del proceso de enseñanza -aprendizaje.

La planificación requiere un trabajo previo que condiciona los procesos, que hasta llegar al fin requiere:

- Identificar competencias.
- Definir.
- Secuenciar.
- Evaluar



Se facilitan los criterios de selección en la empleabilidad

¿La universidad debe estar al servicio de la empresa?

En una sociedad como la nuestra donde prevalece y se fomenta la meritocracia como índice de calidad, no podemos caer en el proceso de convergencia en un sistema de evaluación donde los criterios que se adoptan repiten los mismos esquemas de la sociedad actual dominada por la política de mercado.

En este panorama de convergencia europea donde por un lado todo este cambio estructural no tendrá sentido si no se da un cambio interno cualitativo que conlleva nuevas metodologías, nuevas formas de planificación, nuevos criterios de evaluación...

Todo esto no se fomenta con un sistema de evaluación al profesorado donde la docencia es lo que menos puntúa. Se produce una situación dialéctica donde los méritos apuntan hacia la promoción a través

de investigaciones, publicaciones, congresos... meritos en papel en definitiva y unas nuevas exigencias docentes que van desde el diseño y planificación a nuevas metodologías y enfoques evaluativos.

Es evidente que ambas tareas no tiene por que ser excluyentes sino complementarias pero para ello se tendrán que establecer cauces y criterios tanto organizativos como académicos .

Se potencia "un aprendizaje activo" al centrarse en el hacer.

En una sociedad de la información del conocimiento la enseñanza Universitaria no puede basarse en la simple transmisión de conocimiento. Se trataría de definir y emplear métodos donde se utiliza la información en favor del conocimiento.

Definiciones generales de competencias.

" una competencia es la capacidad para responder con éxito a demandas complejas y llevar a cabo una(s) actividad(es) o tarea(s) de forma adecuada eficaz y eficiente"

Deseco (OCDE)

" las competencias son características de fondo de un individuo que guarda una relación causal con el desempeño efectivo o superior en el puesto de trabajo"

Carlos Marcelo García

"las competencias implican tanto la aptitud como la actitud de una persona para llevar a cabo con éxito desempeños profesionales y sociales "

Miguel Valcárcel

"una competencia (o conjunto) implica la capacidad de actuar con eficacia y eficiencia para alcanzar un objetivo"

M .A Zabalza

Análisis de las definiciones de competencias.

EFICACIA	PARA LA EMPRESA	¿De que forma se ésta contribuyendo a las demandas sociales?
EFICIENCIA		
ÉXITO		

- Es acertado que la universidad funcione al servicio de la empresa.
- Volvemos hacia atrás poniendo el acento en los fines y no en los procesos.
- La universidad puede caer en una aparente renovación burocrática contabilizando horas y porcentajes.
- Cambio revolucionario de metodologías didácticas cuando en verdad se habla del modelo de sumisión a los planes económicos oficiales.
- ¿Es recomendable hacer un perfil medio de estudiantes universitarios calculando los tiempos que puede emplear en realizar determinadas tareas?

Consideramos que los cambios deben ser más cualitativos que técnicos y burocráticos, la convergencia debe ser una oportunidad para que los estudios universitarios oferten una preparación encaminada a lograr una sociedad más comprensiva y humana. Por otro lado adoptar una actitud responsable y transformadora de la sociedad, a través de una crítica en la construcción de saber.

Se está haciendo una convergencia intentando implantar un currículo cerrado a través de competencias generales y específicas. La implantación del crédito europeo se está basando en la **organización**

y secuenciación temporal de las tareas del currículo universitario.
Ejemplo:

Simulación de organización de una materia de 6 créditos europeos (4 teóricos + 2 prácticos)

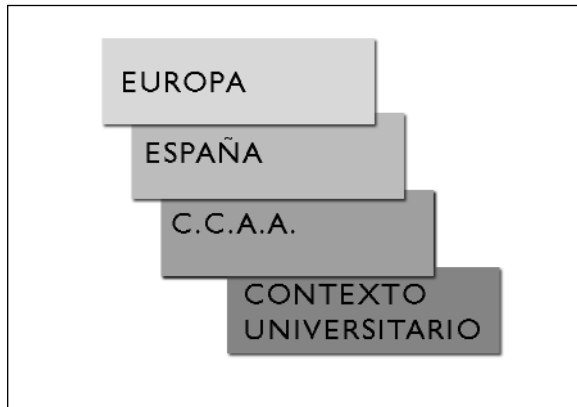
25 horas / créditos	150 horas	33.3 % presenciales	66.6 % no presenciales
---------------------	-----------	---------------------	------------------------

	HORAS			
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	Tiempo presencial (1/3)	Factor aplicable	Tiempo personal (2/3)	total
CLASES MAGISTRALES	20	1.5	30	50
LABORATORIO	15	1.0	15	30
TUTORÍA	4	0.0	0	4
SEMINARIOS TALLERES	5	4.0	20	25
TRABAJO INDIVIDUAL	1	15.0	15	16
EVALUACIONES CONTINUAS EXÁMENES	5	4.0	20	25
TOTAL	50 h(1/3)		100 (2/3)	150

Suponiendo que esto tenga unas implicaciones metodológicas supondría un cambio en el rol del profesor: mayor tiempo dedicado a la docencia. ¿No es éste hecho contradictorio a las exigencias de la ANECA para conceder las acreditaciones del profesorado? El cambio en el rol del estudiante, implicaría nuevas infraestructuras docente, nuevos paradigmas de gestión académica , diseño e implantación de nuevos planes de estudio...

En todo este proceso de convergencia se tiende a la homogeneización y generalización en detrimento de la contextualización.

A partir de este proceso de Convergencia Europea se tendrán que tomar o establecer criterios de adaptación y contextualización para contribuir a la creación de cultura y no entrar en la espiral social con las características impuestas por otros estamentos sociales



Distintos contextos, distintas interpretaciones.

BIBLIOGRAFÍA

Castells, M. *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Madrid, Siglo XXI, 1999.

Comisión Europea. *El papel de las universidades en la Europa del conocimiento*. Bruselas: Comisión de las Comunidades Europeas, 2003.

Freire, Paulo. *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*. Méjico: Siglo XXI, 2003.

Jimeno Sacristán, José. *La pedagogía por objetivos; obsesión por la efi-*

ciencia. Madrid: Morata, 1989.

Jimeno Sacristán, José. El crédito europeo: un reto para la calidad de la enseñanza en la universidad. Módulo 15 de Materiales de Formación del Profesorado - Guía III- , 520-552. Córdoba, UCUA, 2004.

Laval, Christian. *La escuela no es una empresa. El ataque neoliberal a la enseñanza pública*. Barcelona: Paidós, 2004.

Michavila, F. ¿Soplan vientos de cambios universitarios?. *Boletín de la Red Estatal de Docencia Universitaria*, 1 (1), 9-12. 2004.

Rué Domingo, J. *La convergencia europea: entre decir e intentar hacer*. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18 (1), 79-95, 2004.